



“Foros: Revista Semana”

Política de Atención a Población en situación de Desplazamiento en Bogotá

**CLARA LÓPEZ OBREGON
SECRETARIA DE GOBIERNO**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

BOGOTÁ, D.C., Octubre 27 de 2009

Las demandas de la población desplazada se materializan en el ámbito territorial donde su componente local: las ciudades, los municipios y las localidades, en el caso de Bogotá, tienen muy pocas posibilidades de incidir en la modificación de las políticas del orden estructural del Estado.

Realidad que limita gravemente el alcance de los municipios y las grandes ciudades al cabal cumplimiento de las políticas públicas y las órdenes señaladas por la Corte Constitucional en lo relativo al goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado.



Población en situación de desplazamiento en Bogotá

REGISTRADOS SIPOD	TOTAL GENERAL BOGOTÁ	TOTAL GENERAL NACIÓN	% DE BOGOTÁ EN RELACIÓN CON LA NACIÓN (1997 – agosto de 2009)
Número de Hogares	69.901	723.973	9.65%
Número de Personas	267.437	3'192.000	8.37%



Según datos oficiales de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social, con corte a 31 de agosto de 2009

En Bogotá declaran hechos de desplazamiento ante el Ministerio Público aproximadamente cincuenta y dos (52) familias diarias, de las cuales son incluidas en el registro oficial de Acción social el 49% aproximadamente.

En lo corrido del año 2009 han llegado a la ciudad 7.980 familias desplazadas por la violencia, por lo que se espera que en los últimos meses del año lleguen unas 3.000 nuevas familias a la ciudad.



Según datos oficiales de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social, con corte a 31 de agosto de 2009

Presupuesto distrital vigencia 2009

ENTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	\$ 9.130.837.747
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	\$ 83.527.097.913
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT	\$ 15.723.150.000
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	\$ 3.132.295.518
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	\$ 32.420.167.903
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - IPES	\$ 4.000.000.000
Total	147.933.549.081



Unidades de Atención y Orientación a la Población Desplazada – UAO

1. Terminal de Transporte
2. Puente Aranda
3. San Cristóbal
4. Suba
5. Bosa – Kennedy
6. Ciudad Bolívar - Usme

Durante lo corrido de la actual administración distrital, se han atendido y orientado a 22.026 familias en situación de desplazamiento forzado por la violencia que han llegado a la Capital de la República.

Se han realizado mas de 500.000 atenciones y asesorías en programas de protección a la familia, atención humanitaria de urgencia, bonos alimentarios y orientación psicosocial y jurídica.



Bogotá frente al desplazamiento - 2009

- Se han entregado un total de 1.020 subsidios complementarios para compra de vivienda nueva o usada en Bogotá.
- La Secretaría Distrital de Salud ha atendido 79.962 personas en todos sus programas, de los cuales 27.480 fueron menores de 17 años y 37.326 fueron mujeres.
- La Secretaría de Educación Distrital cuenta con programas para garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, así como programas para que los adultos que no lo han hecho puedan terminar sus estudios en educación básica primaria y secundaria. Se han beneficiado a 187.772 personas de esta iniciativa.



LA GESTIÓN DEL CONFLICTO GENERADO POR LA OCUPACIÓN DEL PARQUE TERCER MILENIO EN BOGOTÁ

Una experiencia de Respeto al Derecho a la Protesta, Resolución Pacífica de Conflictos y Garantía a los Derechos de las Víctimas en Colombia

- Los ciudadanos de Bogotá fueron testigos, entre el 16 de marzo y el 2 de agosto de 2009, de la más prolongada (140 días), la más numerosa por sus participantes (7681 personas incluyendo niños y niñas) ocupación por población en condiciones de desplazamiento, de un espacio público en la ciudad: el Parque Tercer Milenio.
- Sobre los negociadores.
- Creación de una “sala adjunta” o “salón del lado”.
- Definición de una Secretaría técnica.
- Definición de una tutoría moral del proceso.
- Agenda de la negociación.
- Tiempo de la negociación.
- Lugar de la negociación.
- Clara definición de la población objetivo de la mediación.
- Verificación de acuerdos.



Lecciones aprendidas de las reclamaciones de la población desplazada:

- La generación de ingresos –tema de orden estructural que está ligado a la posibilidad real de presupuesto para darle cumplimiento- sigue siendo de difícil tratamiento, es la dificultad más grande en la política pública de atención integral a la población desplazada y el gran reto para la estabilización socioeconómica.
- El Distrito Capital busca la creación y el fortalecimiento de un fondo distrital para la financiación de los proyectos productivos, donde confluyan recursos de: Acción Social, INCODER, Secretaría de Desarrollo Económico: Banca Capital, Secretaría Distrital de Gobierno, Cooperación Nacional e Internacional y Sector Privado.
- Es necesario generar proyectos productivos individuales y colectivos en lo urbano y especialmente en lo rural, lo cual requiere una política clara de retorno y reubicación.
- Los acuerdos de los cuales fue mediador y garante ACNUR expresan la necesidad de los desplazados y los niveles de pobreza en los que se encuentran.



- El 57% de las familias desplazadas al momento de huir de los actores de la guerra tenían ingresos mensuales iguales o superiores a los 900 mil pesos mensuales.
- Hoy el 98% de los hogares desplazados incluidos en el registro gubernamental sobrevive en condiciones de pobreza, y de estos el 82% subiste en condiciones de indigencia.
- Más del 53% de los hogares sólo percibe ingresos iguales a la mitad del salario mínimo y tienen que trabajar en promedio 60 horas a la semana.
- Un significativo número no consume las tres comidas diarias. La mayor parte de los niños padece de desnutrición.



Volver a territorio seguro

- Respecto a las tierras, la propuesta que lidera el Distrito se denomina “Volver a Territorio Seguro”. Esta es una iniciativa para la reubicación o el retorno que incluye aspectos importantes como la autosostenibilidad de las familias desplazadas en los nuevos lugares de asentamiento.
- La viabilidad de esta propuesta requiere de la corresponsabilidad interinstitucional, mediante la conformación de un Fondo Común que integre recursos del orden nacional, territorial y de cooperación internacional. De igual manera, el diseño de una estrategia compuesta por cinco fases: exploración, análisis situacional, alistamiento, retorno y reubicación y, seguimiento y evaluación.
- Esta propuesta debe acompañarse de acciones que resignifiquen la cultura y la economía campesina para garantizar seguridad alimentaria, buscando trascender la visión asistencialista de algunos programas institucionales.
- La política de tierras no debe olvidar que son necesarios mecanismos que devuelvan la tierra de la contrareforma agraria que despojo a las familias campesinas de Colombia de aproximadamente cinco millones de hectáreas de sus mejores tierras.



Un modelo de gestión pública privada para la atención integral de las familias desplazadas en proceso de estabilización

COMPONENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO:

Se diseñó una estrategia de generación de ingresos que contempla:

1. Emprendimientos asociativos: Conformados a través de precoperativas, que ofrecen bienes y servicios de acuerdo a la demanda del mercado
2. Emprendimientos individuales: Negocios cuya base de financiación es la Unidad Mínima Productiva, responden a la demanda de los mercados locales
3. En esta estrategia participaron 685 familias en situación de desplazamiento y vulnerables de la ciudad.
4. Se dejan las bases de una estrategia de generación de ingresos validada en los territorios y con las poblaciones.



RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

•Planes aprobados:	270
• Desembolsados:	266
•Promedio unidad mínima productiva:	\$ 5.774.000
•Promedio costo de la estrategia por familia:	\$ 9.000.000



Es una propuesta que nace de los acuerdos suscritos con la población desplazada asentada en el Parque Tercer Milenio, y reafirmada en el acuerdo suscrito con representantes de las familias en situación de desplazamiento que se encontraban ubicadas frente a la UAO de Kennedy – Bosa.



El desplazamiento forzado por la violencia tiene un costo social, cultural y económico muy alto para el país, porque al obligar a los miembros de una familia y de una comunidad a emprender rumbos distintos de manera individual y fragmentada, se rompen las relaciones familiares y el tejido social, destruyéndose no sólo los sistemas de producción agrícola sino también de generación de riqueza en general.

Se ha dicho con razón que el desplazamiento forzado es una de las expresiones más inhumanas de la violencia que se ejerce en contra de la población civil en medio del conflicto armado.

No debemos cesar en el esfuerzo conjunto y articulado para enfrentar los retos de las múltiples dimensiones del desplazamiento forzado.





GOBIERNO DE LA CIUDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Muchas gracias!!!!